

**POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

CONTENIDO:

NOTA 1 – Operaciones	2
NOTA 2 – Bases de elaboración y políticas contables	2
NOTA 3 – Estimados y criterios contables significativos.....	5
NOTA 4 – Efectivo y equivalente de efectivo	7
NOTA 5 – Cuentas por cobrar comerciales.....	7
NOTA 6 – Impuestos corrientes por recuperar.....	7
NOTA 7 – Propiedad, Planta y Equipo.....	7
NOTA 8 – Proveedores	9
NOTA 9 – Obligaciones sociales	9
NOTA 10 – Impuestos corrientes por pagar.....	9
NOTA 11 – Patrimonio	10
NOTA 12 – Impuesto a las ganancias.....	11
NOTA 13 – Ingresos.....	13
NOTA 14 – Gastos administrativos y ventas	13
NOTA 15 – Contingentes	14
NOTA 16 – Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa.....	14
NOTA 17 – Aprobación estados financieros.....	14

HESMASPORTS SPORTS CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros Para el año terminado el 31 de Diciembre de 2013

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

NOTA 1 – Operaciones

HESMASPORTS SPORTS MANAGEMENT CÍA. LTDA., fue constituida en la ciudad de Quito, Ecuador el 07 de Septiembre de 2009 e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 29 de Octubre de 2009.

La actividad principal de la Compañía se relacionará con el servicio de Representaciones deportivas.

NOTA 2 – Bases de elaboración y políticas contables

Las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación:

a) Base de preparación.

Los presentes estados financieros de al 31 de diciembre de 2013, han sido preparados de acuerdo a las Normas internacionales de información financiera para pequeñas y mediana entidades (NIIF Pymes) vigentes a la fecha de emisión de los estados financieros.

b) Moneda funcional y moneda de presentación

Los estados financieros se preparan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Compañía (moneda funcional). Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

d) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

e) Propiedades, planta y equipo

La propiedad y equipo se contabilizan por su costo histórico menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, en caso de producirse.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión influya hacia la Compañía y los costos puedan ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimientos y son registrados en resultados cuando son incurridos.

HESMASPORTS SPORTS CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros Para el año terminado el 31 de Diciembre de 2013

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La depreciación de la propiedad, planta y equipos es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del ítem de propiedad, planta y equipo. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las vidas útiles estimadas de propiedad, planta y equipos son las siguientes:

Descripción	Años
Maquinaria	10
Vehículos	5
Muebles y enseres / Equipo de Oficina	10
Equipo de computación	3

Las ganancias y pérdidas por la venta de propiedades, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen en el estado de resultados integrales.

f) Deterioro de activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades y equipo, para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

g) Cuentas y documentos por pagar

Las cuentas y documentos por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal de operación, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

h) Obligaciones bancarias

Las obligaciones bancarias se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

i) Participación de los trabajadores en las utilidades

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer en concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

**Notas a los Estados Financieros
Para el año terminado el 31 de Diciembre de 2013**

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

j) Impuestos corrientes y diferidos

El gasto por impuesto del periodo comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

Impuesto corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables para el ejercicio 2013., la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Impuesto diferido

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias que se espera que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Se reconocen activos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y por la compensación a futuro de pérdidas y créditos fiscales no utilizados de periodos anteriores.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos), sobre la base de las tasas impositivas vigentes al final del periodo sobre el que se informa.

Se reconoce una corrección valorativa para los activos por impuestos diferidos, de modo que el importe neto iguale al importe máximo que es probable que se realice sobre la base de las ganancias fiscales actuales o futuras. El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras.

k) Beneficio a los empleados

1. Beneficio de corto plazo

Se registran en el rubro “beneficio sociales” del estado de situación financiera con contrapartida en el estado de resultado integral y corresponden principalmente a:

**Notas a los Estados Financieros
Para el año terminado el 31 de Diciembre de 2013**

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- i. Remuneraciones fijas y variables de los funcionarios de la Compañía: Se provisionan y/o pagan de acuerdo a la política internas establecidas por la Compañía.
- ii. Décimo tercero y décimo cuarto sueldo y aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

2. Beneficios de largo plazo

Jubilación patronal y desahucio (no fondeados)

El costo de estos beneficios definidos establecidos por la leyes laborales ecuatorianas se registra con cargo a los gastos del ejercicio y su pasivo representa el 100% del valor presente de la obligación, a la fecha del estado de situación financiera, para todos los trabajadores que a esa fecha se encontraban prestando servicios a la Compañía. Dichas provisiones se determinan anualmente con base a estudios actuariales practicados por un actuario independiente usando el método de crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimado.

Las hipótesis actuariales incluyen estimaciones (variables) como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, año de servicio, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan al patrimonio neto en el otro resultado integral en el periodo en el que surgen.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año, a menos que los cambios estén condicionados a la continuidad de los empleados en servicio durante un periodo de tiempo específico (periodo de consolidación). En este caso, los costos por servicios pasados se amortizan según el método lineal durante el período de consolidación. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los trabajadores.

I) Reconocimiento de ingresos y gastos

1. Ingresos relacionados con la operación

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representan los importes a cobrar por los servicios prestados, netos de descuentos, devoluciones y del impuesto sobre el valor añadido.

Los ingresos ordinarios se reconocen en los resultados cuando, el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro y cuando se alcancen determinadas condiciones.

2. Gastos

Se reconocen por el método del devengado.

NOTA 3 – Estimados y criterios contables significativos

Estimados y criterios contables críticos

La preparación de estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas

HESMASPORTS SPORTS CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros Para el año terminado el 31 de Diciembre de 2013

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en el mercado e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones, bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las requieren un alto grado de juicio por parte de las Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

a) *Provisión por deterioro de cuentas por cobrar*

La Compañía evalúa la posibilidad de recuperación de los saldos mantenidos en cuentas por cobrar, basándose en una serie de factores, tales como: existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, y la falta de pago que se considera un indicador de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado. Una vez que se ha identificado evidencias de deterioro se estima el valor a recuperar proyectando los flujos estimados y descontándolos.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 la Administración de la Compañía no considera que debe constituir una provisión de deterioro.

b) *Vida útil de propiedad, planta y equipo y propiedad*

Como se indica en la Nota 2.e la Compañía revisa cuando fuera necesario sus estimaciones de la vida útil y valor residual de su propiedad, planta y equipo.

c) *Obligaciones por beneficios por retiros del personal*

El valor presente de las obligaciones por planes de pensión depende de un número de factores que se determinan sobre bases actuariales usando un número de supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por pensiones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por planes de pensión.

Otros supuestos claves para establecer las obligaciones por planes pensión se basan en partes en las condiciones actuales del mercado.

HESMASPORTS SPORTS CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros Para el año terminado el 31 de Diciembre de 2013

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

NOTA 4 – Efectivo y equivalente de efectivo

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Caja	0	0
Bancos (1)	76.557,16	27.657,84
Total	76.557,16	27.657,84

(1) Corresponde a saldos de cuentas corrientes en instituciones financieras locales.

NOTA 5 – Cuentas por cobrar comerciales

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Clientes	10.498,57	50.000,00
Provisión de incobrables	0	0
Total	10.498,57	50.000,00

(1) Los deudores comerciales no devengan intereses y su plazo promedio de cobro generalmente oscila entre los 30 y los 60 días. De acuerdo al análisis de la Administración de la compañía en base a su política de crédito no es necesario reconocer una provisión por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales.

Clasificación de cuentas por cobrar por vencimiento:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Clasificación por vencimiento:		
Por vencer	-	0
Vencidas:		
Hasta 30 días	10.498,57	0
Entre 30 y 60 días	0	-
Entre 60 y 90 días	0	0
Entre 90 y 180 días	0	-
Más de 180 días	0	0
	10.498,57	0

NOTA 6 – Impuestos corrientes por recuperar

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Crédito Tributario IVA	49.672,53	13.917,74
Crédito Tributario Renta	0	2.750,00
Total	49.672,53	16.667,74

NOTA 7 – Propiedad, Planta y Equipo

Composición y movimiento:

(Ver página siguiente)

HESMASPORTS SPORTS CÍA. LTDA.**Notas a los Estados Financieros
Para el año terminado el 31 de Diciembre de 2013****(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

Al 31 de diciembre de 2012:

	Equipo de oficina	Muebles y enseres	Maquinaria	Maquinaria en tránsito	Equipo de computación	Vehículos	Total
Costo							
Saldo al 31 de diciembre de 2012	0	10	0	0	390	70.000	70.400
Adiciones	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias	-	-	-	-	-	-	-
Ventas / Bajas	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2013	0	10	0	0	390	70.000	70.400
Depreciación acumulada							
Saldo al 31 de diciembre de 2012	0	0	0	0	0	0	0
Depreciación del año	-	1	-	-	-	-	-
Ventas / Bajas / Ajustes	-	-	-	-	130	11.157	-
Saldo al 31 de diciembre de 2013	0	1	0	0	130	11.157	11.288
Neto	0	9	0	0	260	58.843	59.112

HESMASPORTS SPORTS CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros Para el año terminado el 31 de Diciembre de 2013

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

NOTA 8 – Proveedores

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Proveedores locales	11.056,00	12.755,50
Total	11.056,00	12.755,50

Clasificación de cuentas por pagar por vencimiento:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Clasificación por vencimiento:		
Por vencer	-	-
Vencidas:		
Hasta 30 días	11.056,00	-
Entre 30 y 60 días	-	-
Entre 60 y 90 días	-	-
Entre 90 y 180 días	-	-
Más de 180 días	-	-
	11.056,00	0

NOTA 09 – Obligaciones sociales

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Sueldos	-	-
Décimo tercer sueldo	6.087,51	2.166,65
Décimo cuarto sueldo	636,00	243,30
Vacaciones	4.127,09	1.083,35
Otros	-	-
IESS por pagar	1.364,81	860,00
15% participación trabajadores	12.907,59	19.918,07
Total	25.123,00	24.271,37

NOTA 10 – Impuestos corrientes por pagar

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Retenciones en la Fuente	13.164,81	14.374,21
Impuesto a la Renta por Pagar	15.829,82	27.305,20
Total	28.994,63	41.679,41

NOTA 11 – Patrimonio

a) Capital Social

El Capital de la Compañía es de US\$400,00 participaciones sociales repartidas 400 participaciones con un valor nominal de U\$ 1.00 cada una.

b) Reserva Legal

De acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Compañías, se debe tomar de la utilidad anual de la empresa al menos el 5% para apropiar la reserva legal hasta que la misma alcance el 50% del capital social.

c) Resultados de la Aplicación de las NIIF por Primera vez

Los ajustes provenientes de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes que se registran en la cuenta de resultados acumulados, subcuenta “Resultados de la Aplicación de las NIIF por Primera vez”, no generaron ningún valor, ya que la empresa inicia sus operaciones en el año 2011 por los meses de noviembre 2011. Para el período 2012 se realizan todas las pruebas y de conformidad a las políticas adoptadas por la empresa no generan ningún ajuste.

HESMASPORTS SPORTS CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros Para el año terminado el 31 de Diciembre de 2013

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

d) Resultados Acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en resultados acumulados o se compensan con la reserva legal u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disponibilidad de los accionistas.

NOTA 12 – Impuesto a las ganancias

1. Impuesto a la renta reconocido en resultado del año

El impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados de los años 2013 y 2012 se compone de la siguiente manera:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Impuesto a la renta corriente sobre los beneficios del año	15.829,82	27.305,20
Impuesto a la renta diferido relacionado con el origen y reversión de diferencias temporales		
Total Gasto (ingreso) por impuesto a la renta	15.829,82	27.305,20

2. Conciliación del resultado contable-tributario

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad tributable de la Compañía para la determinación del impuesto a la renta en los años 2012 y 2011 fueron los siguientes:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Utilidad antes de participaciones e impuestos	86.050,58	132.787,13
Participación a Trabajadores	(12.907,59))	(19.918,07)
Utilidad antes de provisión de impuesto a la renta	73.142,99	112.869,06
Ingresos Exentos	-	-
Gastos no deducibles	5.174,37	5.849,19

HESMASPORTS SPORTS CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros Para el año terminado el 31 de Diciembre de 2013

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Deducciones	-	-
Base imponible	78.317,36	118.718,25
Base Tarifa 22% /23%	17.229,81	27.305,20
Reinversión tarifa 12% / 13%	-	-
Impuesto a la renta causado 22% (2012 -23%)	17.229,81	27.305,20
Anticipo Mínimo de impuesto a la renta	-	-
Impuesto a la renta causado	27.305,20	27.305,20
(-) Anticipo de Impuesto a la renta	-	-
(-) Impuesto a la salida de Divisas	-	-
(-) Retenciones efectuadas	(1.400,00)	(2.750,00)
Impuesto corriente (saldo a favor del contribuyente)	15.829,82	24.555,20

3. Tasa efectiva

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las tasas efectivas de impuesto a la renta fueron:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Utilidad antes de provisión de impuesto a la renta	78.317,36	118.718,25
Impuesto a la renta	17.229,81	27.305,20
Tasa efectiva del impuesto a la renta	22%	23%

4. Reformas tributarias

En el Suplemento del Registro Oficial No. 583 del 24 de noviembre de 2011, se expidió la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, mediante la cual se reformó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, los principales cambios son los siguientes:

- **Cálculo del impuesto a la renta-**

Para el cálculo del impuesto a la renta se limita la deducción de los gastos relacionados con la adquisición, uso o propiedad de vehículos, hasta por un monto de 35,000, no será deducible el gasto sobre el exceso.

- **Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)-**

HESMASPORTS SPORTS CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros Para el año terminado el 31 de Diciembre de 2013

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Estarán gravados con tarifa 0% la adquisición de vehículos híbridos o eléctricos cuya base imponible sea de hasta 35,000.

- **Impuestos ambientales-**

Se crea el Impuesto Ambiental a la Contaminación Vehicular (IACV), que grava el uso de vehículos motorizados de transporte terrestre, a excepción de aquellos vehículos destinados al transporte público y los directamente relacionados con la actividad productiva o comercial.

- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-**

Se incrementa el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) del 2% al 5% y establece presunción de pago y generación de este impuesto en lo siguiente:

- Todo pago efectuado desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros del exterior de personas naturales, sociedades o terceros.
- Las explotaciones de bienes y servicios generados en Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria.

NOTA 13 – Ingresos

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Servicios Nacionales	148.169,64	137.500
Servicio Internacionales	526.537,50	227.705
Total	674.707,14	365.205

NOTA 14 – Gastos Administrativos y Ventas

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Sueldos y beneficios sociales	73.050,00	26.000,00
Aporte a la seguridad Social	8.875,59	5.589,00
Beneficios Sociales	9.815,95	3.493,30
Honorarios	146.053,59	104.526,80
Mantenimiento y Reparaciones	19.435,10	8.525,36
Comisiones	243.150,00	24.500,00
Publicidad	18.232,77	19.900,82
Combustibles	2.197,68	1.434,32
Seguros	7.076,98	2.781,60
Transporte	2.159,22	59,08

HESMASPORTS SPORTS CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros Para el año terminado el 31 de Diciembre de 2013

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Gastos Gestión	6.959,11	1.876,18
Gastos Viaje	23.350,32	10.938,16
Otros Gastos	28.769,39	22.793,25
Total	589.125,70	232.417,87

NOTA 15 – Contingentes

A la fecha de cierre y emisión de los estados financieros no existen contingencias que afecten materialmente las cifras de los mismos.

NOTA 16 – Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Entre el 1 de enero de 2014 y la fecha de emisión de este informe 31 de marzo de 2014 no se han producido eventos, que en opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

NOTA 17 – Aprobación estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 31 de marzo de 2014 y serán presentados a la Junta General de Socios. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta sin modificaciones.